



COLEGIO PATROCINIO SAN JOSÉ

VALLADOLID

PLAN DE ACOGIDA

ÍNDICE

1.-JUSTIFICACIÓN.....	3
2.-NORMATIVA.....	4
3.- OBJETIVOS.....	5
4.-DESTINATARIOS.....	5
5.-RECURSOS.....	5
6.-FASES y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACOGIDA.....	6
6.1 -Plan para alumnado de tres años de nuevo ingreso.....	6
6.2 Plan para alumnos inmigrantes de primera acogida.....	7
6.3 Acogida a Profesorado de nuevo ingreso.....	8
6.4 Actividades tipo de motivación para inicio de curso.....	8
7.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA.....	10
7.1.- Evaluación del alumnado.....	10
7.2.- Evaluación del plan de acogida.....	10
ANEXO I: ACTIVIDADES TIPO DE MOTIVACIÓN PARA INICIO DE CURSO.....	11
ANEXO II: DOCUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	13

1.-JUSTIFICACIÓN

La responsabilidad de la acogida del nuevo alumnado y personal que formarán parte de la comunidad educativa recae en primer lugar en el centro educativo en el que estén matriculados y

Plan de Acogida



en todos los profesionales que allí trabajamos. Con esta finalidad vamos a establecer un plan de acogida en nuestro centro educativo, en el que se concreten todas las actuaciones a llevar a cabo con este alumnado permitiendo una escolarización plena en las mejores condiciones posibles.

La llegada del alumnado procedente de otros países se ha incrementado considerablemente durante los últimos años en nuestra comunidad. Esto supone que los centros educativos tenemos que pensar en hacer algunos cambios para adaptarse a esta nueva realidad.

Sabemos que no es sólo tarea de los recién llegados hacer un esfuerzo por integrarse en la sociedad a la que llegan sino que ésta debe también poner de su parte para adaptarse a la nueva situación que la presencia de nuevos ciudadanos y ciudadanas genera. Por ello es fundamental que la sociedad de acogida, como se denomina a aquella que recibe personas de otra procedencia, haciendo gala de su nombre, acoja de la mejor manera que sabe y puede a los/as recién llegados/as.

¿QUÉ ES EL PLAN DE ACOGIDA?

El Plan de acogida es un protocolo de actuaciones cuyo objetivo es facilitar la adaptación del nuevo alumnado al centro escolar. Las orientaciones que se dan se refieren a los alumnos/as que provienen de otros países y/o desconocen la lengua oficial, a los alumnos de 3 años que comienzan su etapa escolar, así como el nuevo profesorado que se incorpore al centro.

Teniendo en cuenta todo ello, diseñamos este Plan de Acogida adaptando el marco legal a la realidad educativa y ambiental del centro donde se va a desarrollar, contextualizando actuaciones y sistematizando medidas que den respuesta real a las necesidades que lo hacen necesario. A su vez, es fundamental concebir este conjunto de actuaciones como un plan íntimamente vinculado con el PE y otros planes del centro (Convivencia, Absentismo,...), pues desde todos ellos se alude a una misma y única realidad con objetivos de mejora y perfectibilidad.



2.-NORMATIVA

Normativa estatal:

- Constitución Española de 1978.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco de gobierno y autonomía de los centros (especialmente relevantes las modificaciones que introduce en el Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos, compromisos de las familias y normas de convivencia y disciplina en los centros).

Normativa establecida en Castilla y León:

- Acuerdo del 18 de diciembre del 2003, de la Junta de Castilla y León por el que se aprueba el Plan Marco de Atención a la Diversidad.
- Decreto 51/ 2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León.
- Orden EDU 1921/2007, de 27 de noviembre, por el que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- La resolución de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con incorporación tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria.
- La ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, pretende regular y desarrollar los aspectos relativos a la ordenación y a la organización de la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, bajo los principios de calidad y equidad educativa.



3.- OBJETIVOS

El objetivo primordial del Plan de Acogida es organizar las intervenciones educativas que el centro propone, dentro de sus posibilidades en el marco de la legislación vigente, mediante la participación y compromiso de todos los miembros, para lograr la integración plena del alumnado.

- Favorecer la acogida e inserción del alumnado y profesorado que accede al centro.
- Garantizar una correcta inserción del alumnado de tres años a la etapa de Educación Infantil.
- Facilitar la escolarización del alumnado perteneciente a familias de inmigrantes, así como los trámites burocráticos que implica su matriculación en el centro.
- Propiciar un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- Dar a conocer a las familias los aspectos básicos del sistema educativo.
- Informar sobre las ayudas y becas de estudio, así como de las actividades complementarias y extraescolares que se ofrecen en el centro.
- Contribuir a que las familias se sientan parte integrante de nuestra Comunidad Educativa y sientan presente la valoración y el respeto hacia sus culturas.
- Lograr un clima de trabajo y de relaciones interpersonales enriquecedor entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar la convivencia y tolerancia en todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Crear líneas de colaboración del centro con instituciones públicas y entidades privadas.

4.-DESTINATARIOS

- Alumnado de tres años que accede al centro por primera vez
- Alumnado que se incorpora, por traslado, una vez comenzado el curso escolar.
- Alumnado inmigrante.
- Alumnado de etnia gitana.
- Familias en general y, especialmente, las desfavorecidas socio-económicamente o en riesgo de exclusión social.
- Profesorado que accede por primera vez al centro para realizar sustituciones o que accede por primera vez como definitivo.
- Estudiantes de Magisterio en prácticas en el centro

5.-RECURSOS

- Equipo Directivo del centro
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica
- Coordinador de Convivencia.
- Coordinadores de la etapa de Educación Infantil y de los equipos docentes de Primaria Y Secundaria.
- Tutores y profesores.



- Alumnos
- En general, toda la comunidad educativa del centro está involucrada en la consecución del objetivo general que pretende el Plan.

6.-FASES y ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACOGIDA

6.1-Plan para alumnado de nuevo ingreso

-Alumnado de 3 años

a) Previo al ingreso en el centro: Una vez formalizada la matrícula del nuevo alumno por los padres, antes de comenzar el curso se les enviará a casa una carta con informaciones relevantes para el comienzo de la escolaridad, tales como:

- Convocatoria de reunión de comienzo de curso (primeros días de septiembre).
- Material necesario.
- Orientaciones específicas de pequeñas normas y rutinas a tener en cuenta para que se trabajen durante el verano que garanticen un adecuado comienzo de curso.

b) Al comienzo de curso:

- Reunión informativa en la que se explica el funcionamiento del centro, explicación del período de adaptación y las normas de aula (almuerzos, marcación de ropa, material de clase, tutorías, cumpleaños...).
- Período de adaptación. Durante el período de adaptación, se procurará la presencia de dos profesores (la tutora y la de apoyo u otro profesor del centro según disponibilidad horaria).
- Durante el período de adaptación la comunicación entre escuela-familias será muy estrecha y se facilitará a las mismas la información necesaria así como ayuda en la realización de documentos, solicitudes, etc.

-Resto de alumnado de nuevo ingreso

- Recepción de la familia como se ha indicado anteriormente e indicación por parte de la Secretaría de los documentos oficiales que deben aportar.
- Reclamación al centro de origen de su expediente así como informes específicos, si los hubiera.
- En los momentos de juego, patio... asignarle en los primeros días el compañero-guía para ayudarle en el conocimiento del centro y a su progresiva integración



6.2 Plan para alumnos inmigrantes de primera acogida

a) Relación familia-escuela:

- Entrevista inicial entre la familia y el director, solicitando, si es preciso, la ayuda de un intérprete (familiar, amigo, etc. de la misma nacionalidad) o la intervención del Equipo de Orientación Psicopedagógica con el fin de hacer comprensible la entrevista. En esta reunión se le facilitará información sobre el material necesario, las normas acerca de los horarios generales del centro, las ayudas a las que puede acceder o servicios, tales como comedor, talleres de las tardes, etc.
- Además de recoger la información personal de cada alumno, donde queda reflejado el domicilio, teléfonos, etc., a través del impreso de matrícula y hoja de datos, se recogerá la información que se considere relevante para la mejor atención al niño/a, que será pasada a su tutor o tutora.
- Asegurar que llegue la información de forma entendible.
- Por parte de la Secretaría se le indicarán los documentos oficiales que debe aportar y, si procede de algún centro escolar, se reclamará a este su expediente, así como informes específicos si los hubiere.

b) Acogida del niño en el aula:

- El tutor/a será el referente y la ayuda en los primeros días.
- Se vigilará especialmente la comprensión de la lengua y la expresión oral.
- Se realizarán juegos y actividades de habilidades sociales para favorecer la inserción del alumno/a y la cohesión del grupo clase. (Jornada de Sensibilización),
- Normalizar la relación con los compañeros, así como evitar el menosprecio o rechazo.
- Para los momentos de recreo o de actividades lúdicas, asignarle el **COMPAÑERO GUÍA**, que facilite la ubicación de todas las dependencias del centro y le introduzca en la comunidad educativa.
- Acción Tutorial: Trabajo específico de normas, actitudes y hábitos.



6.3 Acogida a Profesorado de nuevo ingreso

Profesores:

Se facilitará la incorporación al centro a todo personal nuevo que llegue a él, con el objetivo de una mejor adaptación al centro. El canal de comunicación será el siguiente:

- Jefe de Estudios: establecimiento de horarios, aulas, responsabilidades...
- Coordinador de Nivel: Encargado de informar sobre reuniones, actividades específicas ya programadas, etc.
- Coordinador de Convivencia del centro para resolver cualquier duda en relación a la convivencia.

Alumnado de Prácticas:

- Jefa de Estudios: se encargará de su acogida y distribuirá las Tutorías.
- Coordinador de Tutores de Prácticas: Coordinará las actuaciones entre Tutores-Alumnos-Universidad.
- Tutor de Prácticas: Introducirá al alumno paulatinamente en la vida del centro.

6.4. Actividades tipo de motivación para inicio de curso

En Jefatura de Estudios se dispondrá de materiales para su uso en caso de que así se determinarse.

Además, se recogerá un fichero de juegos y de actividades de habilidades sociales para su posible uso a disposición del toda la comunidad educativa , que se relacionan a continuación y que se recogen en el ANEXO I.

6.4.1.-Juegos

Juegos de presentación.

- Este es mi amigo. Iniciales de cualidades.
- El tren de los nombres.

Juegos de conocimiento:

- Entrevistas mutuas.
- Círculos dobles



Juegos de cohesión y confianza.

- Cesta de frutas
- Bailes por parejas

Juegos de autoestima y afirmación

- Juego del foco.
- Juego de las cualidades

Juegos cooperativos:

- Juego de las sillas
- Sílabas musicales

6.4.2.-Técnicas de habilidades sociales:

- Saber escuchar
- Expresar cumplidos
- Disculparse
- Expresar los propios sentimientos
- Comprender los sentimientos de los demás
- Expresar afecto
- Formular una necesidad
- Decir no
- Comunicarse sin palabras
- Afrontar conflictos



7.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACOGIDA

La evaluación del Plan de Acogida debe contemplar y diferenciar dos aspectos: la evaluación del proceso del alumnado acogido por dicho plan y la evaluación del plan propiamente dicho.

7.1.- Evaluación del alumnado.

La evaluación del proceso de integración del alumnado acogido por el plan, se centrará en la valoración del grado de participación del mismo en situaciones significativas relacionadas con la actividad escolar tales como:

- Adquisición progresiva de hábitos de trabajo.
- Autonomía en el Centro.
- Trabajo en grupo.
- Cumplimiento de las normas de funcionamiento del Centro.
- Relaciones amistosas dentro y fuera del aula.
- Participación en actividades lúdicas y extraescolares.
- Otras situaciones significativas.
- Participación e implicación de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a, tales como asistencia a reuniones o entrevistas a iniciativa del centro o por iniciativa propia.

7.2.- Evaluación del plan de acogida.

El Plan de Acogida se evaluará al finalizar el curso escolar.

- Servirá de indicador el cumplimiento de todas las actuaciones recogidas en este documento, así como la valoración del grado de integración del alumnado incorporado por primera vez al centro durante el curso escolar.
- La tutora de tres años junto con las otras dos profesoras de Educación Infantil, valorarán en la reunión de ciclo de final de trimestre, la viabilidad y efectividad del período de adaptación.
- Esta evaluación la realizará el equipo directivo y el tutor de niños de acogida, previa valoración de informes de los profesores de refuerzo implicados junto con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica. Cualquier aspecto mejorable se incorporará al Plan de Acogida para el curso siguiente.

“El presente plan incluirá las mejoras oportunas y en combinación con la memoria al final de cada curso escolar. Siendo revisado cada tres o cuatro años.”



ANEXO I: ACTIVIDADES TIPO DE MOTIVACIÓN PARA INICIO DE CURSO

Este es mi amigo. Iniciales de cualidades.

Aprender los nombres de las personas con las cuales vamos a compartir un rato de juego.

Una persona dice su nombre y apellido, con las primeras consonantes tiene que decir dos cualidades, la segunda dice las cualidades del anterior y las suyas, la tercera dirá las cualidades del primero, la segunda y el suyo, así sucesivamente. El grupo no debe ser grande pues se hará demasiado largo el juego.

El tren de los nombres

Los jugadores se agrupan de tres en tres formando un tren colocando sus brazos sobre los hombros del jugador de delante. El jugador que va en cabeza, irá imitando el ruido de un tren y moverá sus brazos como si fuera las ruedas del tren.

Los trenes se desplazan por el espacio de juego. Cuando se cruzan con otro tren, se detienen en paralelo y los jugadores de cada tren dicen su nombre por turno, empezando por el que va en cabeza, mientras se dan la mano.

Una vez concluidas las presentaciones, los trenes comienzan a circular de nuevo. Cuando se cruzan con otro tren, el que va en cabeza dice su nombre y si aún no se han presentado, se colocan en paralelo y realizan las presentaciones. Si ya se han presentado, se saludan con la mano en alto diciendo adiós y siguen su marcha.

Entrevistas mutuas

Agruparemos a los alumnos por parejas pero las haremos nosotros al azar o con algún criterio como el orden alfabético para aumentar la interacción entre ellos, intentado evitar que hagan la actividad con el amigo o amiga de siempre. Después repartiremos una ficha a cada uno y empezarán las entrevistas. Las preguntas tendrán que ir dirigidas a un nivel o tipo de alumnado determinado y siempre dejaremos un espacio vacío al final de la ficha para que el entrevistador pueda hacer la pregunta que considere y así demostrar su originalidad y valía como periodista.

Círculos dobles:

Se divide la clase en dos grupos por el procedimiento de numerar 1, 2, 1, 2, 1,2,... Todos los alumnos numerados con el 1 forman un círculo y los numerados con el 2 forman un círculo concéntrico, con el mismo número de alumnos. Se forman parejas y se les entrega una relación de preguntas Posibilidad 1 Realizar dos o tres de preguntas a cada compañero del círculo rotando a la derecha. Nombre, y alguna pregunta más. Los alumnos se sientan en las sillas, en círculo y correlativamente intentan recordar el nombre, instituto,... de sus compañeros. Posibilidad 2 Cada pareja contesta a las preguntas del formulario. Sentados en círculo, presentan al compañero al resto del grupo.

**Cesta de frutas:**

Los participantes forman un círculo de sillas menos uno - granjero que se queda dentro del círculo. Este asigna nombres de frutas (manzana, perra, naranja...) a todos los participantes. A continuación empieza a nombrar una fruta - "naranja". Todos los participantes - naranjas deben cambiar el lugar. El jugador del medio quiere ocupar una silla vacía mientras los demás se están moviendo. Quien se ha quedado sin silla será el granjero y nombrará las frutas para cambiar.

Baile por parejas:

Se divide a la clase por parejas y bailarán juntos al ritmo de la música, cuándo esta cese cambiarán de pareja y comenzarán de nuevo a bailar.

Juego del foco:

Grupos de seis personas. A cada persona se le reparte un papel. En cada grupo un miembro ha de ser protagonista durante dos o tres minutos, situándose en el centro. Mientras está en el centro, el resto de las personas del grupo escriben en el papel una cualidad positiva que observen en la persona que hace de foco. Cortan la franja de papel con la cualidad escrita y se la dan. Así hasta que todas las personas hayan sido foco. Después en cada grupo se comentan las "constelaciones de valores-cualidades positivas" de cada cual.

Juego de las cualidades:

El juego consiste en ayudar a los niños y niñas a aprender a valorarse y quererse a sí mismos mediante el conocimiento de sus cualidades. Los pequeños crearán un árbol especial que represente sus cosas buenas y malas. De esta forma harán un análisis inconsciente de sus cualidades positivas y negativas. Las hojas del árbol, como de todos los árboles pueden caerse y hasta podemos cambiarlas de rama, con ello les enseñaremos por un lado que todos tienen cualidades positivas y por otro que el valor de las personas no está en sus cualidades ya que estas no son permanentes y podemos perderlas y cambiarlas. Con este sencillo juego les enseñamos a valorarse y a creer en ellos mismos. Les inducimos a hacer una reflexión personal sobre sus propias cualidades

El juego de la silla

El juego consiste en juntar sillas una detrás de la otra, según el número de participantes menos uno, así uno de los jugadores se quedará sin sillas.

Todos los participantes girarán alrededor de las sillas al ritmo de una canción de moda hasta que de improviso se corte la música y todos los participantes busquen sentarse en una de las sillas. Aquel que no logre sentarse en una de ellas, se retira del juego y se saca una silla.

Así sucesivamente hasta llegar a los dos finalistas que disputarán la única silla. Ellos deberán girar alrededor de la silla rápidamente para que tenga la misma oportunidad de sentarse. Gana aquél que logra vencer el nerviosismo y se sienta en la silla.



ANEXO II: DOCUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

RECOGIDA DE INFORMACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO

ALUMNO: _____ CURSO: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

NACIONALIDAD: _____ IDIOMA DE ORIGEN: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ NACIONALIDAD: _____

ESTUDIOS: _____ PROFESIÓN: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ NACIONALIDAD: _____

ESTUDIOS: _____ PROFESIÓN: _____

DIRECCIÓN: _____ TLF: _____

HA REPETIDO ALGÚN CURSO: _____ AÑOS DE ESCOLARIZACIÓN: _____

ÚLTIMO CENTRO ESCOLARIZADO: _____

¿TIENE TODAS LAS VACUNAS QUE LE CORRESPONDEN A SU EDAD? _____

EN CASO DE SER NO. ¿CUÁLES LE FALTAN? _____

TOMA ALGUNA MEDICACIÓN: _____

TIENE ALGUNA ALERGIA: _____

TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD: _____